

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos la unidad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y responsables de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, cuando de ellos viciáramos, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la enseñanza de la agricultura, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y bienestar de los pueblos; se dedica medio al abastecimiento de los pueblos por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; éste y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó inicial de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 500
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 1000
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 2000 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO: 10.

Estadísticas.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de especímenes públicos pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Zaguales mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pesetas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. Segunda. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. Tercera. A una, 8. A dos, 16. A tres, 40. A cuatro, 100. CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. Comunicaciones.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Sábado 28 de Mayo de 1904.

Núm. 13 239

Guía de Granada.

Un tomo, encuadernado en tela.—Precio, 2 PESETAS.—Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, piso principal.

Congreso Agrícola.

Primera sesión.

Ayer á la una de la tarde tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial el acto de inaugurarse el tercer Congreso iniciado por la Federación Agraria Bético-extremeña-canaria.

Infinito creemos encarecer la importancia que tienen estos Congresos como manifestaciones de la opinión agrícola que, siendo la más importante del país, ha permanecido hasta ahora silenciosa con grave perjuicio de los intereses de la nación que en la agricultura tiene su principal y verdadera fuente de riqueza.

Aunque no muy numerosa, la concurrencia al Congreso fué ayer bastante escogida y es de esperar que en la sesión de hoy aumente el público por el gran interés que revisten los temas que han de exponerse, todos de extraordinaria importancia para la agricultura granadina, y á cargo, en su mayoría, de oradores competentes y elocuentes.

Los que asisten.

A la una en punto de la tarde se abrió la sesión, ocupando la presidencia el de la Federación D. Claudio Saavedra, con el vicepresidente secretario conde de Torres Cabrera y el secretario señor marqués de Dilar.

En el lugar destinado al público había buen número de personas, y dentro de la barra, como congresistas, los señores D. Francisco Góngora y D. Diego Marín López, secretarios de la Cámara Agrícola de Granada; el Sr. Fernández Llera, presidente de la de Badajoz; el Alcalde don Antonio Amor y Rico, el presidente accidental de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, D. Antonio Joaquín y D. Juan Pedro Afán de Ribera, don Salvador Montoro, el director de la Económica D. Francisco Villa-Real, el presidente de la Cámara de Comercio D. Justo Ortiz Pujazón, D. Ramón Fernández Mir, el marqués de Navasequilla, señores Sierra, Lobera, Lera, Herrera, D. Diego Sánchez Mendó, D. Francisco Almedros Cobos, D. José Díaz Palomares, D. Francisco Echevarría Moreno, D. Antonio Sánchez Gallardo, D. Luis Andráda, D. Rafael Moreno, D. Fernando Contreras, D. Juan Leyva, D. Pablo Torres, D. Salvador López de Sagredo, D. Nicolás López del Hierro, D. Ramón de Páramo y D. Francisco Seco de Lucena.

Empieza la sesión.

El señor presidente declaró abierta la sesión y pronunció un elocuente discurso en el que saludó á Granada y á los congresistas, dando á estos las gracias por su asistencia al acto.

Expuso la importancia que tiene para la prosperidad del país el desarrollo de la agricultura y cómo en esta pueden influir de manera beneficiosa los Congresos regionales. (Muchos aplausos.)

Después el Sr. Saavedra propone para presidente del cuarto Congreso Agrícola al señor marqués de Dilar y para secretario al Sr. D. Carlos Tirado, presidente de la Cámara Agrícola de Jaén, en cuya ciudad propone que se celebre el próximo Congreso.

Por aclamación son aprobadas todas estas proposiciones.

El marqués de Dilar.

Pide la palabra el marqués de Dilar y hace uso de ella en estos términos: «Señores: no á merecimientos propios y si solo como recompensa á mi constancia en la defensa de la agricultura, puesto que llevo más de 26 años de presidir la Liga Agraria hoy Cámara Agrícola Oficial, debo la honra de que me hayais elegido unánimemente presidente de la Federación Agraria Bético-extremeña-canaria. Yo es hoy las gracias más expresivas y ofrezco hacer cuanto de mí dependa por corresponder á vuestros favores.

Permitidme una lamentación, que aunque las lamentaciones no son remedios, son desahogos del alma.

Observo con pena que en estas regiones andaluzas no sucede lo que en las provincias del Norte y las de Cataluña. Allí cuando se celebra una Asamblea, un Congreso agrícola, las poblaciones donde tiene lugar el acto se vistan de gala. Por las calles circulan las músicas; los balcones se adornan con colgaduras, y todas las clases sociales toman parte más ó directamente en aquel certamen, porque saben que aquello produce honra y provecho. En cambio yo asistí al primer Congreso de nuestra Federación Agraria en Sevilla, y al segundo en Huelva, y en uno y otro, fuera de la reunión de distinguidos terratenientes y labradores acomodados, no vi ni la animación ni el entusiasmo que reina en las provincias citadas.

Libro de utilidad para todos y de absoluta necesidad para el viajero.—Precio, 2 PESETAS.—Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, piso principal.

culan las músicas; los balcones se adornan con colgaduras, y todas las clases sociales toman parte más ó directamente en aquel certamen, porque saben que aquello produce honra y provecho. En cambio yo asistí al primer Congreso de nuestra Federación Agraria en Sevilla, y al segundo en Huelva, y en uno y otro, fuera de la reunión de distinguidos terratenientes y labradores acomodados, no vi ni la animación ni el entusiasmo que reina en las provincias citadas.

Aquí ya lo veis, las únicas gracias que se lucen son el distintivo de la Magistratura, que unos cuantos nos colocamos en la cabeza, es decir el sombrero de copa, que por lo demás si la prensa periódica no diese conocimiento de la celebración de este Congreso pasaría desapercibido.

Por eso merecen el aprecio público los que se ocupan de la defensa de los intereses de la agricultura que es la principal riqueza del país.

Honra y gloria inmarcesibles á su majestad el Rey que se complace en ser llamado el primer agricultor de España, y ayer mismo en Madrid, en la reunión agrícola en el Ateneo así lo expresó, siendo aplaudido.

Honra y gloria inmarcesibles á los apóstoles de la agricultura, avejías útiles de la patria, señores Condes de Torres Cabrera y San Bernardo, y á los Saavedras de Huelva, y los Vázquez de Sevilla y los Lleras de Badajoz y los Tirados de Jaén y los Flores de Utrera, y á cuantos en medio de ese indiferentismo que nos mata, les secundan en la penosa tarea de difundir las enseñanzas y los adelantos de la Agricultura y defender sus derechos, porque no lo dudeis, y con esto termino y me siento, en el engrandecimiento de la agricultura estrava el engrandecimiento y la restauración de esta hermosa y bendita tierra española. (Grandes aplausos.)

El Sr. Alcalde.

Seguidamente, el señor Amor y Rico pronunció un breve y elocuente discurso.

En nombre del Ayuntamiento de Granada—dice—saludo y doy la bienvenida á las ilustres personalidades de la región que nos honran asistiendo al Congreso.

En nombre de la corporación municipal, se ofrece incondicionalmente al Congreso y afirma que el Ayuntamiento se honrará mucho al poder cooperar con los organismos representados en la reunión á la obra simpática y patriótica del engrandecimiento de la agricultura, base única de la riqueza de Andalucía.

Cree que es un deber de todas las autoridades apoyar la obra de los Congresos agrícolas, pues con ello se coopera al engrandecimiento de la patria. (Grandes aplausos.)

A este discurso contestó el señor Saavedra dando las gracias en breves frases.

Las adhesiones.

Se dá lectura á las adhesiones recibidas.

Entre los organismos que se adhieren figuran todas las asociaciones agrícolas, la federación Catalana Balear, y el Congreso de Vendrell.

Se acordó dirigir afectuosas comunicaciones de gracias á todas las entidades referidas.

La Diputación.

El Sr. Aguilera Moreno en nombre de la Diputación provincial dirige al Congreso un afectuoso saludo y en nombre de la provincia y de la Corporación que accidentalmente preside, ofrece la más entusiasta cooperación á los fines del Congreso Agrícola. (Aplausos.)

Le contesta el Sr. Saavedra con breves frases dando las gracias.

Una pregunta.

El Sr. Fernández Mir, con la venia de la presidencia dirige una pregunta y un ruego al Sr. Conde de Torres Cabrera.

Elogia como es debido las grandes cualidades que emblecen á tan distinguida personalidad cordobesa, y le ruega manifieste cuáles son los principales extremos que comprende una proposición de ley sobre responsabilidad de los funcionarios que el señor Conde presentó á las Cortes.

Respondió cumplidamente el Conde de Torres Cabrera, haciendo historia de lo ocurrido en este importantísimo asunto que fué iniciado hace bastantes años por una proposición de ley que presentó el orador en el Senado, siguiendo después un proyecto del señor Maura, otro del Sr. Silvela y por último la Ley recientemente promulgada, según la cual pueden los par-

ticulares acusar á todos los funcionarios de la administración por quienes sean perjudicados, incluso los ministros de la Corona, que hasta ahora solo podían ser acusados por el Congreso, resultando ilusoria la responsabilidad de los consejeros *responsables*.

En esta Ley se ha dado cabida al espíritu que informa la proposición del Sr. Torres Cabrera, estableciéndose que el particular agraviado lleve su querrela á la asociación á que pertenezca, y si esta considera la acusación justificada mantenga los derechos del individuo asociado.

Terminada la explicación del señor Conde de Torres Cabrera que fué oída con visibles muestras de agrado por el Congreso, el Sr. Fernández Mir, dió las gracias y encareció con frase elocuente la importancia de la ley.

Otros asuntos.

Se dá lectura á la lista de congresistas presentes y se declara constituido el Congreso.

Se acuerda dirigir expresivos telegramas al Rey, al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura.

Seguidamente se dá lectura al acta del segundo Congreso regional que se celebró en Huelva el año pasado.

El Sr. Saavedra propone un amplio voto de gracias para el Sr. Conde de Torres Cabrera, iniciador de estos Congresos, y á quien ruega que perseverare en su decisión y entusiasmo en favor de la agricultura hasta ver conseguidos los ideales de su perfeccionamiento y desarrollo á los que ha dedicado tantos esfuerzos.

El Sr. Conde de Torres Cabrera contestó á los merecidos elogios del Sr. Saavedra, ofreciendo que nunca faltarán sus esfuerzos á la obra de regeneración de la agricultura. Modestamente afirma que la mesa de los Congresos y la junta de la federación deben renovarse todos los años para dar entrada en ellas á elementos más valiosos.

El Sr. Montoro.

Se le concede la palabra al señor Montoro quien hace un fogoso discurso que fué muy aplaudido.

Dice que le produce verdadera amargura no ver al pueblo agricultor en el espacio destinado al público, ni á los grandes labradores, que son muchos en los sillones de los congresistas. Hay necesidad absoluta de no dejarse dominar por la inercia secular que ha sido azote de la agricultura y de la nación y menos en Granada, país exclusivamente agrícola.

Encarece la importancia de la unión de los labradores y cita como ejemplo que debemos imitar, el ejemplo de Cataluña, región fuerte y atendida de los poderes públicos por la eficacia de la unión de sus hijos.

Dicho lo amargo—añade—tócame ahora congratularme de la presencia de las personas distinguidísimas que nos honran con su presencia en este acto. Reciban mi más cariñosa y entusiasta bienvenida.

Saluda también á la prensa reconociendo con justicia que debemos agradecer, que la de Granada ha prestado siempre exquisita atención á las cuestiones agrícolas y que si el Congreso está poco concurrido, no es seguramente por falta de publicidad sino por indiferencia de los labradores.

Concluye con un caluroso elogio de los señores condes de Torres Cabrera y San Bernardo, marqués de Dilar y Saavedra, y excitando á la prensa y á todos los reunidos para que hagan propaganda del Congreso y promuevan la concurrencia al mismo para las próximas sesiones. (Grandes aplausos.)

Trabajos del año último.

Se da cuenta de las gestiones realizadas para llevar á la práctica las conclusiones del segundo Congreso celebrado el año anterior en Huelva.

La exposición sobre el catastro parcelario y sobre reforma de la Ley hipotecaria han sido atendidas por el Poder público y se han traducido en leyes.

Se acordó dar las gracias al Gobierno por las concesiones obtenidas.

También se acuerda excitar el celo de los diputados y senadores de las provincias que comprende la federación para que reclamen la permisión del cultivo del tabaco.

Final de la sesión.

El presidente Sr. Saavedra pronuncia elocuentes frases lamentando la escasa concurrencia de labradores, dando las gracias á los que han asistido y excitando el celo de todos los presentes para que promuevan la asistencia á las sesiones sucesivas.

Se acuerda que la sesión de hoy dé principio á las dos de la tarde y se levanta la sesión.

Telegramas

En cumplimiento de lo acordado

por el Congreso se expidieron ayer los siguientes telegramas:

«A S. M. el Rey.

El Congreso de la Federación Agraria Bético-Extremeña-Canaria acuerda unánimemente saludar á V. M. como primer agricultor español y le ofrece sus respetos.

Claudio Saavedra.—Conde Torres Cabrera.—Marqués Dilar.»

«Al presidente del Consejo de Ministros.

El Congreso de la Federación Agraria Bético-Extremeña-Canaria saluda á V. E. por acuerdo unánime y le ofrece sus respetos.—Las mismas firmas.

«Ministro Agricultura.

El Congreso de la Federación Agraria Bético-Extremeña-Canaria saluda á V. E. por acuerdo unánime.—Las mismas firmas.

Sesión de hoy

En la sesión de esta tarde se dará comienzo á la exposición de los temas sobre los cuales ha de formular sus conclusiones el Congreso.

Probablemente se expondrán los cuatro primeros, á saber:

Tema 1.º—Medios prácticos y eficaces que deben adoptarse para conseguir que la clase obrera rural esquivase los procedimientos de violencia á que se le incita, en su propio daño, y venga á contribuir con el propietario, el agricultor y el ganadero á la regeneración de España.—Señor Conde de Torres Cabrera.

Tema 2.º—Necesidad de insistir con los Poderes públicos sobre la conveniencia del libre cultivo del tabaco en España.—Don Francisco Seco de Lucena.

Tema 3.º—Dada la importancia de la viticultura en España, es indispensable obtener del Gobierno de S. M. la protección necesaria para vencer la crisis que atraviesa.—Don Salvador Montoro.

Tema 4.º—Medios para corregir los abusos que á diario se cometen en muchos Centros de la Administración española.—D. Ramón Fernández Mir.

Actualidades

Rusos y japoneses.



El general Kouropatkin.

Granada

¡Ay de Colón!

—Gente nueva ya manda en Albondón y en Orgiva y en Pinos.—Y en Motril, y en Armilla y Alhama y Alhendán.—Y ha caído Mecina Bombarón.—Les Luisos son ya reyes en Agrón.—Y en Motril, Loja y Baza.—Y en Ca-

liza, y las cogullas reinarán al fin en toda granadina población.

¡Hasta Jun se ha rendido!—Ya se ve que no hay ciudad ni villa ni lugar cerrado á la influencia de algún Luis. ¡Ay si Colón entrara en su Café y viera á tantos indios gobernar de Isabel y Fernando el gran país!...

Miguel GUTIERREZ.

Miscelánea.

La emperatriz Eugenia.—A bordo del yate *Erebi* ha llegado á Tángier la emperatriz Eugenia.

El Derecho canónico.

Su Santidad Pío X ha publicado un *Motu proprio*, requiriendo la opinión de todos los prelatos del orbe católico acerca de la conveniencia de unificar el Derecho canónico, y reformarlo en lo que sea oportuno.

Con tal motivo el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Arzobispo se ha dirigido á los prelatos sufragáneos de Málaga, Guadix, Almería y Jaén, interesándose que informen acerca de lo que crean deba reformarse en el Derecho canónico.

Por su parte, el Sr. Arzobispo reunió ayer en su cámara á la mayoría de los canónigos del Cabildo Catedral, y después de leerles la bula expresada, se nombró una ponencia que en otra reunión dará cuenta de lo que

entienda digno de proponerse á Pío X para su reforma.

Limosna de pan.

La Sociedad *Círculo Granadino*, de que es digno presidente D. Rafael García Triviño, repartirá entre los pobres, los días 1 y 2 de Junio, con motivo de las próximas fiestas del Corpus una abundante limosna de pan.

Este será entregado á los portadores de los bonos, en la portería del domicilio de la Sociedad, Puerta Real número 7.

Médicos de baños. Terminadas las oposiciones, han obtenido plazas de médicos habilitados para baños, los señores Alvarez Cienfuegos, Casado Torreblanca y Company.

Han quedado sin proveer cuatro plazas.

El crimen de Velez.

Continúa preocupando á la opinión en el distrito de Motril el misterioso crimen de Velez de Benadulla.

Ahora se dice que el juzgado está sobre la pista que ha de llevarle al esclarecimiento de los hechos, y que estos revisten un carácter hondamente pasional y dramático, pues hay por medio una doncella hurlada y un vengador que se toma la justicia por su mano.

Alcalde. Ha sido nombrado Alcalde de Motril, D. Ricardo Molina Martín, que venía desempeñando interinamente el mismo cargo.

Exageraciones nocivas.

Sin que nuestras observaciones tengan por objeto molestar en lo más mínimo al distinguido y muy estimado diario que nos motiva, y cuya recta intención nos complacemos en reconocer, debemos rectificar la exageración en que este incurre al calificar con frases demasiado vivas defectos que ve en la ciudad de Granada, y que realmente solo existen, por lo menos en el grado que los denuncia, en la imaginación del apreciable colega.

Hace pocos días era Granada, según él, un *presidio suelto*, donde el *matonismo* hace extragos; ayer la convierte en un *aduar*, donde las autoridades no se cuidan de recibir dignamente á los forasteros que nos honran con su visita; de suerte que los que fuera de Granada lean estas cosas, si por tales informaciones se guían, resolverán, sin duda, no exponerse á los peligros que entraña venir á visitar un *presidio suelto*, donde á cada paso se tropieza el transeunte con ediosos matones y las autoridades no reciben dignamente á los forasteros.

Por fortuna, y conste que lo decimos más bien en aras de la verdad que en beneficio de la población, debemos hacer constar que tales afirmaciones son, más que exageradas, de todo punto inexactas.

En esta ciudad no tiene ni tuvo nunca raíces el *matonismo* que, en Barcelona y otras poblaciones, constituye una verdadera plaga; no sabemos de nadie que aquí viva cobrando el barato á sus convecivos; el tipo del *matón* es desconocido en Granada, y el colega se vería en un gran aprieto, si se le exigiese, como prueba de sus aseveraciones, que citase nombres de personas á quienes se les pueda aplicar aquel calificativo.

En esta ciudad no tiene ni tuvo nunca raíces el *matonismo* que, en Barcelona y otras poblaciones, constituye una verdadera plaga; no sabemos de nadie que aquí viva cobrando el barato á sus convecivos; el tipo del *matón* es desconocido en Granada, y el colega se vería en un gran aprieto, si se le exigiese, como prueba de sus aseveraciones, que citase nombres de personas á quienes se les pueda aplicar aquel calificativo. Nosotros, declaramos con absoluta sinceridad, que no conocemos ninguna; y cuenta que el que hubiese uno, dos ó tres *matones*, no sería razón suficiente para asegurar que aquí impera el *matonismo* y que esto es un *presidio suelto*.

En cuanto al calificativo de *aduar*, con que el colega, probablemente sin haberlo meditado y seguramente cometiendo una injusticia, favorece ayer á Granada, también lo debemos rechazar. Los granadinos nos hemos distinguido siempre, por el agradable trato que solemos recibir á los que nos honran con su visita; y las autoridades de Granada hacen y han hecho en todas ocasiones cuanto les ha sido posible por distinguir y halagar á nuestros huéspedes, como lo prueban ellos mismos, manifestándose en todas partes no solamente admirados por las bellezas de esta ciudad y sorprendidos por la nobleza é innata cultura de nuestro pueblo, sino muy agradecidos á la afabilidad y distinción con que sus clases directoras les han tratado.

Quedamos pues, rindiendo el debido culto á la verdad, á la que todos debemos respeto y veneración, en que todo eso del *presidio suelto*, de los *matones* y del *aduar* es una fantasía que el colega ha escrito en un rato de mal humor y que no tiene existencia real en la vida de Granada.

Decano. Anteaer se reunieron los médicos de la Beneficencia provincial, con objeto de elegir Decano de dicho cuerpo.

Por unanimidad resultó elegido don Francisco Cifuentes.

Los reunidos acordaron que el cargo sea bienal.

Bodas

En Canjáyar (Almería) ha contraído matrimonio la bella señorita Amalia García con D. Victoriano Frías Osuna.

Rifa de beneficencia. Continuación de la lista de regalos para la misma:

D.ª Concepción Blake de Villa-Real de la Fuente, dos bonitas macetas majólicas, en bandeja; señor director de la Sociedad Económica, una bonita figura de bronce, en bandeja; D.ª Francisca Pérez de Herrasti de Contreras, de la Junta, una docena de cucharitas de plata sobredorada, en estuche; D.ª Gracia Solís de Contreras, de la Junta, un juego para trincar, en estuche; D.ª Antonia Pérez de Herrasti de Andrada, una bonita quesera de cristal y níquel; señor presidente del Liceo, dos preciosas ánforas de cristal y bronce, en bandeja; Sr. Sabatel, una bonita escribanía; D. Manuel del Saz, «El Candado», una tetera de metal y un jarro de porcelana; D. Alberto Velilla, un bonito centro y dos floreros de cristal, en bandeja; Sr. Lináres, abaniquería, un abanico; Sr. Lináres, anticuario, un modelo árabe; D. Vicente Cortés, farmacia, una caja de bicarbonato; droguería de San Gil, dos botas de ron quina y dos de Tónico Oriental; D. Máximo Gómez, una libra de chocolate; confitería de los Sres. Bailón Hermanos, dos botellas grandes de anís y de vino y cuatro pequeñas de licor; D. Ricardo Torres, anticuario, un modelo árabe; D. Nicolás Fajardo, anticuario, dos estatuas, una del Sagrado Corazón y otra de San Sebastián; Sr. Merino, una palangana japonesa.

Nuestro número extraordinario.

Sentimos no poder complacer á los señores industriales que, por el correo de anoche, nos piden plaza para sus anuncios en el *Número Extraordinario* que, con motivo de las próximas fiestas del Corpus, publicará EL DEFENSOR; pero ayer quedó completamente cubierto el espacio que teníamos disponible, no pudiendo, por lo tanto, aceptar ninguna nueva orden.

Si los anunciantes á que nos referimos quieren que publiquemos sus anuncios en la edición ordinaria, durante los días del Corpus, les podemos complacer en condiciones que les resultarán muy beneficiosas.

Teniendo vendida ya toda la extensión tirada que nos proponemos hacer del *Número Extraordinario*, tampoco nos es posible servir nuevos pedidos para la venta.

Si tuviéramos á mano papel, podríamos anmentar la edición y servir á los que nos honran con sus pedidos; pero como el que empleamos en este *Número* no es el corriente, y solo habíamos hecho fabricar la cantidad que creímos necesaria, la ampliación resulta, por el momento, imposible.

No tardaremos en publicar el sumario de nuestro *Número* que, como digimos ayer, constituirá una de las páginas más brillantes de la literatura contemporánea granadina.

El puerto de Motril.

Según nos dicen de Motril, siguen haciéndose los estudios del puerto, continuando los sondeos del mar, y el examen de piedras del Cerro del Toro y del Tajo de Calahonda.

El proyecto estará terminado para la primera quincena de Agosto.

Ladrón herido

El día 22 del actual tuvo noticia la Guardia civil del puesto de Montefrío, de que en un monte de aquél término había escondido un hombre que era autor de varios robos.

Sin pérdida de tiempo salió para aquel lugar una pareja de la benemérita, acompañada de los guardas jurados José López expósito y Antonio Malgón Arroyo.

El ladrón, al ver á la Guardia civil emprendió una veloz carrera.

Expósito le hizo tres disparos con una tercerola, y el guardia civil Sebastián Ruiz le hizo dos con el mauser.

Uno de los proyectiles hirió al fugitivo en el pie izquierdo.

Por consecuencia de la herida cayó el ladrón al suelo, pudiendo por esta circunstancia ser detenido.

Interrogado, manifestó que se llamaba Antonio Moreno González, conocido por los apodos de *Barriles*, *Barrera* y *Florido* y de 26 años de edad.

Se confesó autor de varios robos de ganado llevados á cabo en término de aquel pueblo y en el de Illora.

Fiestas del Corpus.

Las corridas de feria. Anteayer fué apartada en la dehesa de las Alcantarillas...

El Viático

En San Matías. Ayer á las siete de la mañana salió de la iglesia de San Matías...

Abrian marcha cuatro números y un cabo de la Guardia municipal montada...

En el coche del señor conde de Prado, adornado con laurel y flores...

Este coche había sido adornado artísticamente por el Sr. Giraud...

Tras el carruaje en que iba el Santísimo llevaban el palio los sacerdotes...

Marchaban como coches de respeto, el del señor marqués de Dilar...

El itinerario que recorrió la procesión fué el siguiente:

San Matías, Campillo, Puente de Castañeda, San Antón, Nueva de San Antón...

Se le administró la Sagrada Comunión á una enferma en la casa número 3 de la calle de San Matías...

Todos los balcones estaban adornados con colgaduras, y de muchos de ellos se arrojaron flores al Santísimo.

El domingo saldrá S. D. M. de esta parroquia.

Recorrerá el siguiente itinerario: Buenaventura, Plaza de Castillas, calle del Agua, San Gregorio, San Luis, Agua, Plaza Larga.

En término de Maracena fué encontrado ayer el cadáver de un niño recién nacido.

Personado en el lugar del hallazgo el juez instructor del Sagrario, don Juan Antonio Betes...

Anoche á las diez continuaba en Maracena el Sr. Betes, practicando diligencias para el esclarecimiento del hecho.

En la Económica

Como prometimos á nuestros lectores en el número del jueves último, publicamos á continuación los nombres y calificaciones de las alumnas que han sufrido exámen en la Escuela de música de aquel centro.

Primer curso de piano, señorita María Luisa Jiménez Flores, sobresaliente; señorita María Jesús de la Prada y Seda, sobresaliente; señorita Inés Juristo López, notable; señorita Mercedes Vico Martí, notable; señorita Emilia Tovar Megias, notable; señorita María Luisa Corpas Rodríguez, notable.

Segundo curso, señorita Carmen Palma García, sobresaliente. Tercer curso, señorita María Páramo, sobresaliente; señorita María Prada, sobresaliente; señorita Rafaela López, sobresaliente; señorita María González, sobresaliente; señorita Nieves, sobresaliente; señorita Victoria Reina, notable; señorita Carmen Enciso, notable.

Cuarto curso, señorita Paulina Valenzuela, sobresaliente y maestra de honor; señorita Rosario Bertuchi, sobresaliente y maestra de honor; señorita Rosario López Soler, sobresaliente; señorita Rosa Rivas, sobresaliente.

Las alumnas de 1.º y 2.º curso, lo son de la señorita Carmen Santaella

y demostraron sus notables cualidades y que perseverando en el estudio del difícil arte á que se dedican...

Y tanto esta señorita cuyo nombre es ya muy conocido entre los verdaderos amantes de la música, como la señorita Santaella que hoy aparece en la esfera del arte, han conseguido demostrar que no sólo merecen los aplausos del público de Granada...

Reiteramos nuestra enhorabuena á la Económica de Granada, á las alumnas y á sus profesores que gratuita y filantrópicamente han llevado sus conocimientos y actividades á crearle á la mujer granadina en la esfera de las artes un porvenir de que carecía.

El ensanche del Realejo

En la sesión municipal de hoy se dará cuenta al cabildo de la siguiente solicitud del vecindario del Realejo, la que no dudamos hallará la acogida que merece...

El citado documento dice así: Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Los que suscriben, propietarios, vecinos, comerciantes é industriales de la placeta del Realejo á V. E. con el debido respeto exponen: Que verían con gran satisfacción y aplauso que la Excelentísima Corporación de su digna presidencia se sirviera acordar el ensanche y urbanización de la mencionada vía...

No se ocultarán á V. E., condecorador de las necesidades higiénicas de la población mejor que los exponentes, las razones que militan en pro de la reforma solicitada.

La proximidad del soler en cuestión, rodeado desde tiempo inmemorial por una valla, la que no impide que sirva de depósito de suciedades, y la del antiguo horno, convertido en cuadras y cocheras sin reunir condiciones para ello...

Por todo lo expuesto, suplican encarecidamente á V. E. de curso á la presente solicitud é interponga su valimiento para que recaiga acuerdo satisfactorio.

Gracia que esperan conseguir del acendrado amor á Granada, y de la reconocida bondad de V. E., cuyo vida guarde Dios muchos años Granada 26 de Mayo de 1904.

Francisco de Angulo y Prados, Salvador Montoro, Antonio Ramos López, Nicolás Castellano, Eduardo Molina, Benito Campoy Sebastián García, Isabel Peña, Iguaico Otaña, José Romero, Manuel Labelle, Federico Martínez Castilla, Federico López, José Ibáñez Jiménez, Juan Marmol, Miguel Jiménez, Miguel Fernández, Nicolás Sánchez. (Signen las firmas).

Provisión de notarias y registros.—Por un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia referente á la provisión de notarias y registros que no correspondan al turno de oposición, se dictan, entre otras, las siguientes disposiciones:

La provisión de los registros de la propiedad y de las notarias que correspondan al turno de concurso ó antigüedad, se verificará dentro de los veinte días siguientes al en que termine el plazo para la presentación de solicitudes.

El Gobierno podrá acceder á permutas entre registradores de la propiedad y entre notarios, siempre que concurren las circunstancias siguientes:

1.º Que los cargos que se permuten sean de igual clase, salvo lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903

2.º Que los permutantes no sean entre sí parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad ó afinidad legítima en línea recta ó colateral.

3.º Que ninguno de los registradores permutantes exceda de 64 años de edad.

Los registradores y notarios que hubieren permutado no podrán obtener respectivamente otro registro u otra notaría, ni por concurso, ni por antigüedad, ni por nueva permuta, durante dos años, contados desde la fecha de la aprobación de aquella.

Los registradores y notarios que hubieran sido trasladados forzosamente, no podrán obtener por permuta el registro ó notaría que servían.

Los registradores de la propiedad y los notarios que cuenten dos años de servicios efectivos en sus respectivas carreras, podrán solicitar y obtener que se les declare en situación de excedencia voluntaria por un período que no sea menor de dos años.

Terminado el plazo por el que se hubiera concedido la excedencia, podrán solicitar su vuelta al servicio activo y serán nombrados para la pri-

mera vacante que ocurra, posteriormente á la presentación de la solicitud, de la categoría que tuvieren al ser declarados excedentes. No se dará curso á la solicitud de excedencia voluntaria, cuando el interesado se halla sometido á expediente de remoción, traslación, corrección u otro análogo.

Comité liberal

Con una numerosa concurrencia, presidida por D. Felipe La Chica, por delegación de D. Juan R. La Chica presidente del comité local, quedó ayoche constituido el comité liberal del sétimo distrito, San Justo San Andrés, en la siguiente forma:

Presidente honorario, Ilmo. señor D. Juan Ramón La Chica y Mingo. Presidente efectivo, D. Felipe La Chica y Mingo.

Representante en el comité local, D. Juan López Trujillo. Vice-presidentes, D. Miguel Horques Villalba y D. Alberto García Cappa.

Secretarios, D. Eduardo Fernández Molina y D. Antonio Previ Poceró. Sub-comité de San Justo.

Presidente, D. Miguel Horques Villalba. Vice-presidentes, D. José Molina García y D. Francisco Fernández Santaella.

Secretarios, D. Eduardo Fernández Molina y D. José Millán González. Sub-comité de San Andrés.

Presidente, don Alberto García Cappa. Vice-presidentes, D. Agustín Román Camacho y D. José Navarro Domínguez.

Secretarios, D. Antonio Previ Poceró y D. Francisco Molina Jiménez. Vocales, D. Antonio Fernández, don José Pavia Fernández, don Francisco La Chica Mingo, D. Fernando Horques Villalba, D. Manuel La Chica Mingo, D. Antonio Fernández Molina, D. Manuel García Espinas, don Matías Dorador Martín, don Francisco Recuerda Carrasco, D. Enrique Millán Sánchez, D. Antonio Vilchez Ruiz, D. José Vilchez Fernández, don Miguel Mariscal Díaz, D. Emilio Molina García, D. Salvador Velarde, don José Velarde, D. José Yesares Tamayo, D. Manuel Trenzado Romero, don Rafael Higuera Martínez, don Manuel Rosal Dorado, D. Enrique Cubillas García, D. Gabriel Calancha Torres, D. Miguel Fernández Fortis, don Angel González Gómez, D. Francisco Mariscal Alonso, D. Enrique Roldán Reyes, D. Miguel Poveda Yáñez, D. Miguel Morales Ferrer y don Juan Poveda García.

Al terminar la reunión fueron obsequiados espléndidamente los asistentes por el Sr. La Chica.

Ecos de los pueblos

De Moralada. Ha regresado de Málaga, el alcalde D. Juan Campaña. Ha marchado á Granada, D. Juan Cappa.

Se ha celebrado el bautizo de una niña, hija de D.ª Visitación Arroyo Chica y de su esposo, el administrador de consumos de dicho pueblo D. Francisco Gallardo.

Fueron padrinos D. Antonio Gallardo Cerbacho y su hija Teresa. Al religioso acto asistieron el juez municipal D. Juan Dobaire Arévalo y señora, el médico D. José Cuadros Mercado, el secretario del Ayuntamiento D. Juan Moreno y señora y otras muchas personas.

Terminado el bautizo, los invitados se trasladaron á casa de D.ª Plácida Chica Romero, abuela de la nueva cristiana, siendo obsequiados espléndidamente.

De Chimeneas. Se ha posesionado de la secretaría del Ayuntamiento de Chimeneas, don Juan Morino Díaz, que ha sido muy felicitado con motivo del nuevo cargo que ejerce.

De Algarinejo. Las niñas de la escuela pública, bajo la dirección de su profesora doña Carmen Gutierrez, confesaron el día 14 de este mes y comulgaron el día siguiente en la misa mayor.

El acto de recibir la Eucaristía las pequeñas resultó en extremo interesante y tierno.

El paño del comulgatorio era sostenido por las niñas Carmen Caliz Montoro y Carmen Tallón Montoro, vestidas ambas de ángeles, así como Rosario Talabán.

Según nos escriben de este pueblo, se proyecta construir allí una fábrica de energía eléctrica, por la Empresa Lebon.

De Melegís. Han regresado á Granada, D. Pedro Arroyo y Pineda, en compañía de su hija, y á Santafé, D. Emilio de Castro Almodóvar.

Se queja el vecindario de Melegís de la escasa atención que por las autoridades locales se presta á la higiene, viéndose con frecuencia en las calles, grandes montones de basura, que comprometen la salud pública.

Los vecinos de Melegís ruegan al señor Administrador de Correos de la provincia que varíe las horas de recogida de la correspondencia, y el itinerario que esta sigue, á fin de evitar que tarden tres días en llegar á Granada las cartas de dicho pueblo.

Instrucción pública

Nombramiento.—De oposiciones. Ha sido nombrada maestra del Borge, doña María África Más y Olmedo.

El día 31 á las once de la mañana, empezarán en la Escuela Normal de Maestras las oposiciones á escuelas de niñas.

El Cuernario para las oposiciones á escuelas de niños, que han de celebrarse dentro de breve plazo, se hallará de manifiesto en la Secretaría de

Noticias militares.

A Granada. Ha sido destinado al hospital militar de Granada el farmacéutico segundo, señor Fontán Amat.

Una tos se cura en pocos días tomando el Pectoral de Anaceluita, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

Usad la Colonia Orive para la cara y el pelo, para los granos, la vista y perfume del pañuelo y podéis asegurar lo mismo que el que suscribe que es un higiene y en perfume es la mejor la de Orive.

Personal

Juez. Se han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Liuares, don Carlos Cuelo.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Capsulina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Casos y cosas

Al arresto.—Reyerta entre mujeres. Ha sido conducido al arresto José María Ortega Talavera.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población usan Petróleo Sansón.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo y Liturgia del día.—San Justo y S. Germán, obispos y confesores. Ayuno por Tempora. Rezó y oficio del sétimo día de la Octava de Pentecostés.

Se saca Anima. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás. Se manifiesta á las seis y media y se oúta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez, y en San Jerónimo de seis á diez, también cada media hora y otra á las once.

De doce en Ntra. Sra. de las Anuncias, S. Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Nicolás. Flores de María.—En la Real Capilla á las siete de la mañana, en San Antón y S. Jerónimo á las seis de la tarde, en el Sagrado Corazón, la Magdalena, Sta. Ana y S. Juan de Dios, á la oración.

Novena.—En San Jerónimo, á las seis y media, la de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, Predica el P. Pérez. Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, la Concepción, el Seminario y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración. Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Neurología.

Anteayer falleció en nuestra capital, á consecuencia de una terrible cox que hace tiempo le dió una caballería, un precioso niño, hijo del distinguido motrileño D. Francisco Martín y Martín.

La infortunada criatura, después de pasar largos días luchando entre la vida y la muerte, rindióse al fin á esta, sin que hayan bastado á salvarle, ni los cuidados de la ciencia, ni las atenciones de sus cariñosos padres.

Sinceramente acompañamos á estos en su desgracia. Ha fallecido en Peligros, el punzonero y cumplido caballero don José López y López. Su muerte ha sido generalmente sentida en dicho pueblo donde su personalidad era muy respetada y querida.

El entierro, que se verificó ayer, fué una verdadera manifestación de duelo; el pueblo en masa acudió á rendirle el último tributo, y gran número de amigos de los pueblos comarcanos vinieron también con el mismo objeto.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame. Víctima de repentina enfermedad, falleció anteayer en Granada la virtuosa y distinguida señora doña Eloisa Ruiz Leiva, esposa del ilustrado Registrador de la propiedad, de Loja, D. José Ibáñez.

La muerte de la referida señora, ha sido muy sentida, tanto en Loja, como en Granada, donde contaba con muchas y merecidas simpatías, por sus muchas virtudes, y por sus singulares dotes de inteligencia y carácter.

Acompañamos al Sr. Ibáñez y á su afijida familia en el legítimo dolor que atraviesan, deseándoles resignación cristiana, para sobrelevar el ruido y tremendo golpe que experimentan.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.013 quintales métricos de trigo, ó sean 2.979 fanegas, que con 348 quintales (810 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.361 quintales (3.789 fanegas). Se vendieron ayer 307 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 á 28'67 pesetas, que equivalen á 714 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 1.054 quintales (3.075 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 28 quintal, 40 la fanega.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Díez de Tejada, quinto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Barmejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 16 reses mayores, con peso de 2.455 kilogramos de 1'95 á 2'10 pesetas; 91 borregos con 1.123, de 1'80 á 1'88.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Loja.—Causa contra

Francisco Jiménez García, por hurto.—Abogado, Sr. Guardia; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Causa contra Juan José Pérez y otro, por disparo y lesiones.—Abogado, Sres. Gamir Colón y Jiménez López, procuradores, señores Romero y Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Causa contra José Fernández Jiménez, por hurto.—Abogado, Sr. Ferrer; procurador, Sr. Olóriz; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Juan Sánchez Sánchez y otros, por privación.—Abogados, Sres. Rodríguez Aguilera, Angulo, Jiménez López y Martínez Jerez; procuradores, Sres. Romero, Pedrinaci, Gómez López y Cano; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra Manuel Aranda Fernández y consorte, por lesiones.—Abogados, Sres. Morales y Ramírez Antón; procuradores, Sres. Pedrinaci y Romero; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Manuel Martínez, por injurias.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. Manuel Martínez Sánchez con D. Felipe Vilchez Gómez, sobre pago de pesetas.—Abogado, Sr. Morales Pareja; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Entrada de causas.

Ayer ingresó en la Audiencia una causa procedente del Juzgado de Orgiva, y seguida contra Manuel Mendoza García, por coacciones.

Juicio por Jurados.

Ante el Tribunal del Jurado, reunido en la Sección primera, se celebró anteayer la vista de una causa que instruyó el Juzgado del Campillo contra Manuel López Pérez, por el delito de homicidio cometido en la persona de Blas Hernández, el año anterior, en la placeta del Gozo.

Practicada la prueba, informó el abogado fiscal, Sr. Medina, que solicitó un veredicto de culpabilidad. La acusación particular, representada por el letrado, Sr. Páramo, informó también, haciendo la misma petición.

El defensor, Sr. Martínez Jerez, estimado que en el hecho concurría la eximente de legítima defensa, solicitó un veredicto de inculpabilidad. Hecho el resumen por el Presidente de la Sección, señor Avilés, el Jurado se retiró á deliberar, emitiendo veredicto de culpabilidad, aunque apreciando dos requisitos de la eximente.

En armonía con el veredicto, la Sección de derecho condenó al procesado á siete años de prisión.

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones á plazos.

Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una á cinco lámparas á pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro.

Reyes Católicos 19.

Se vende un carruaje Piter, nuevo, de última novedad.—Calle Ancha de la Virgen, núm. 21.

SALÓN DE MODAS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de sombreros para señora, niñas y bebés, de la más alta novedad y á precios muy baratos. Cada 15 días se reciben nuevos modelos. Se hacen reformas y composturas de todas clases.

Mil pesetas

al que presentas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas. Plaza del Pino, 3, Farmacia, Barcelona.

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Oposiciones á Estadística.

Preparación completa por oficiales del Cuerpo para la convocatoria de Setiembre próximo. Sueldo de entrada 1.500 pesetas. Para tomar parte en dichas oposiciones se exige la edad de 16 á 30 años. Ejercicios 1.º Gramática castellana. 2.º Aritmética y Geometría. 3.º Geografía y Estadística. 4.º Ejercicios prácticos. Para más detalles, dirigirse al Director del Colegio de la Purísima Concepción, San Jerónimo 17.

Album de la Alhambra

Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Reyes Católicos, 8, principal.

La cerveza de la fábrica El Aguililla, de Madrid, es la única española que ha obtenido dos grandes medallas de oro en las dos Exposiciones á que ha concurrido en el año anterior. No admite competencia con todas las fabricadas en España y es superior á la mayoría de las elaboradas en el extranjero.

Representante único: F. Segrera.—Depósito, Concepción 16.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Función para esta noche. 1.º Sinfonía por el sexteto. 2.º El drama en cinco actos Los Mirrales.

A las nueve.—Precios: Butaca, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; parísse, 0'40. El fímbre á cargo del público.

Nuestros telegramas

Rusia y Japon

Una sorpresa. Madrid 27 (6:45 tarde). En Hoang-Chen. Los japoneses. En doble número. Bajadas de los rusos. Un cuerpo de ejército japonés, formado por treinta mil hombres sorprendió en Hoang-Chen a quinientos mil soldados rusos.

Sin resultado

Madrid 27 (6:45 tarde). Ante Port Artur. Barcos hundidos. No hay embotellamiento. El jueves último intentaron nuevamente los japoneses obstruir la entrada de Port Artur.

Accidente a D. Jaime

Madrid 27 (6:45 tarde). Dicen de Liao Yang que Don Jaime de Borbón que, se halla operando con los rusos en contra de los japoneses, cayó del caballo que montaba, produciéndose algunas confusiones que no revisten importancia.

Confirmada

Madrid 27 (10 noche). En Londres. Por los japoneses. En Londres se han recibido despachos del Extremo Oriente en los que se confirma la toma de Kichen por los japoneses, noticia que ya había circulado a título de rumor.

Detalles

Madrid 27 (10 noche). La sorpresa. Dónde ocurrió el hecho. Total de bajas. Se reciben nuevos detalles sobre la sorpresa de que han sido víctimas los rusos en Hoang-Chen.

Posición adquirida

Madrid 27 (10 noche). De una nueva operación desfavorable para los rusos, dan cuenta los despachos que se reciben del teatro de la guerra.

Barcos perdidos

Madrid 27 (10 noche). Desde San Petersburgo. Insistiendo. A pique. En San Petersburgo se insiste en que en el bombardeo de Fug-Entzan perdieron los japoneses un vapor y dos torpederos.

Desembarco

Madrid 27 (10 noche). Los japoneses en número de 50.000 han desembarcado en Baklichau.

Noticia oficial

Madrid 27 (10 noche). Para obstruir la entrada. Los japoneses rechazados. Barcos que se pierden. Limpieza. Oficialmente se ha confirmado la noticia que anteriormente transmití, de haber intentado los ja-

poneses, el jueves último, obstruir la entrada de Port Artur.

De practicar la operación se encargaron algunos destroyers japoneses.

Cuando estos se disponían a hundir los barcos que habían de cerrar la entrada del puerto, fueron atacados por varios buques de guerra rusos.

Los japoneses se vieron obligados a huir.

En la breve lucha que sostuvieron rusos y japoneses, se fueron a pique dos torpederos pertenecientes a los últimos de los citados y un transporte de los primeros.

En Port Artur continúa haciéndose la limpieza de las minas submarinas.

D. Jaime de Borbón. Madrid 27 (10:25 noche).

En un reconocimiento. Caido por un terraplén. Las lesiones. Pronóstico. La noticia a la familia.

Se reciben nuevos detalles respecto al accidente sufrido por don Jaime de Borbón, y del que antes anticipé noticia.

El hecho ocurrió al practicar D. Jaime un reconocimiento juntamente con el Estado mayor ruso.

El hijo de D. Carlos y los que con él iban se hallaban en un altísimo terraplén, cuando resbaló el caballo en que montaba don Jaime, el cual cayó al fondo del precipicio, produciéndose no contusiones como en un principio se dijo sino heridas en la cara y brazos.

Además resultó D. Jaime con conmoción cerebral, si bien no intensa.

Las heridas son por fortuna leves.

El herido fué curado en una ambulancia sanitaria.

Según dictámen facultativo, aunque el estado de D. Jaime no es de cuidado, tardará sin embargo, en obtener una total curación.

Se ha teleografiado a la familia de D. Jaime, dándole cuenta de lo ocurrido a éste, y ofreciéndole la seguridad de que el estado del herido no es grave.

La política

Lo que dice Ferrándiz. Madrid 27 (10:25 noche).

Rumores infundados. No está aislado. Sus reformas. Pueden discutirlas.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, habiendo hoy en público ha dicho, que son completamente infundados los rumores que acogen los periódicos diciendo que vive en absoluto aislamiento.

En cuanto a sus reformas, dice que, no es opuesto a que las discutan los marinos, antes al contrario, desea que lo hagan y que, se le presenten observaciones que él atenderá.

Animación. Madrid 27 (10:25 noche).

Los círculos políticos están esta noche concurrendosísimos.

En todos los trenes han llegado hoy a Madrid multitud de diputados y senadores.

La cuestión de Marruecos. Madrid 26 (10:25 noche).

El diputado tradicionalista señor Gil Robles, se propone interponer al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

La interpelación, que previamente será anunciada al Gobierno, la desarrollará el Sr. Gil Robles el lunes próximo, y si fuera factible el mismo día de la apertura de Cortes.

Los moretistas. Madrid 27 (10:25 noche).

Para asistir a la reunión. Día y lugar.

Han llegado a Madrid numerosos amigos del Sr. Moret para asistir a la reunión que ha convocado aquél.

También han llegado bastantes amigos del conde de Romanones.

La reunión se verificará mañana en el teatro de los jardines del Buen Retiro.

La conducta del Gobierno.

Madrid 27 (10:45 noche). En el Senado. Las oposiciones. Examen. Los que intervendrán.

Se considera muy posible que las minorías del Senado promuevan un debate para examinar la conducta del Gobierno durante el interregno parlamentario que termina hoy.

Se cree que intervendrán en ese debate los señores Montero Rios, Dávila, Santos Guzmán, Navarrozerverter y algunos otros políticos de significación.

Tranquilidad. Precauciones. Los ligeros alborotos que se produjeron ayer en Valencia, después de terminar la sesión del Ayuntamiento, no han vuelto a reproducirse.

Reina sin embargo profunda agitación, motivo por el que, las autoridades han redoblado las precauciones.

Clausura de una Exposición. Madrid 27 (10:45 noche).

El ministro de Agricultura. A Córdoba. Hoy ha marchado a Córdoba el ministro de Agricultura, señor Allendésalazar, que va a dicha población para clausurar la Exposición regional andaluza.

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID. Madrid 27.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pagueños, 4 Ojo Fin corriente, etc.

Francia y el Vaticano

Madrid 27 (10:45 noche). No interviene. Los rampollistas. No interviene. Oposición a la ruptura. Rampolla vengado.

Según dicen de Roma, los amigos del antiguo secretario de Estado de León XIII, monseñor Rampolla, niegan que este haya tenido participación alguna en la redacción de la nota que ha dado origen a la difícil situación a que ha llegado Francia y el Vaticano.

Las personas aludidas aseguran que el cardenal Rampolla es resueltamente opuesto a que se llegue a la ruptura con la república francesa.

Por último no falta quien diga que con el conflicto planteado entre la Santa Sede y Francia, se considera monseñor Rampolla vengado Austria en la última reunión del Concilave.

Expectación. Madrid 27 (10:45 noche).

Las fiestas de Bolonia. Encuentro que se anuncia. Principio de la conciliación.

Se dice en Roma que durante las próximas fiestas de Bolonia se encontrarán en este punto el cardenal Svampa y el rey Victor Manuel.

El anuncio de este encuentro ha producido gran expectación porque, se cree que de la conversación que sostengan el cardenal y el soberano de Italia, pueden salir los preliminares para una conciliación entre Francia y el Vaticano.

En el Eliseo. Madrid 27 (11 noche).

Consejo de ministros. Concretando. Historia del conflicto. Interview de Delcassé. Radicales y socialistas. Debate que se aplaza. Proposiciones.

Los ministros franceses han celebrado hoy Consejo en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Loubet, para concretar el sentido de las declaraciones que harán en la Cámara el jefe del Gabinete, Mr. Combes y el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, respondiendo a

las interpelaciones que se hagan sobre la nota del Vaticano a las potencias católicas.

Entre otras cosas de menor importancia se convino en que Mr. Delcassé haga la historia del conflicto y declare que la presencia del embajador de Francia cerca del Vaticano, Mr. Nisard, no obedece a que éste disfrute licencia, sino a que ha sido llamado por el Gobierno.

Aparte de lo anterior y sobre el conflicto entre Francia y el Vaticano, comunican de París las siguientes noticias:

Los radicales y socialistas intervendrán en el debate sobre la nota del Vaticano, pero no lo harán en el que se promueve sobre la separación de la Iglesia del Estado, que se aplazará para otra ocasión.

También se aplazará la discusión referente a la conveniencia ó inconveniencia de suprimir la embajada francesa en el Vaticano.

Aunque este es el deseo del Gobierno, algunos grupos de la Cámara procurarán traer a debate dicho asunto, para lo que presentarán proposiciones, pidiendo la supresión de la embajada dicha.

En la Cámara. Madrid 27 (11 noche).

Interpelación Mesnier. Política peligrosa. El derecho moderno y la teocracia. Que se publique. Nota ofensiva. Oportunidad para romper. Confianza a Combes.

Al abrirse hoy la sesión en la Cámara francesa se concede la palabra a Mr. Mesnier, el cual expone su anunciada interpelación sobre el conflicto con el Vaticano.

Califica el orador de peligrosísima la política de adhesión a la Sede Pontificia seguida por Francia y ensalza el derecho moderno frente a la teocracia.

Reclama la publicación de las notas cambiadas entre el Vaticano y Francia, antes del viaje de Loubet a Roma y califica la que después de dicho acontecimiento ha enviado la Curia romana a las potencias, de ofensiva para Francia, exponiendo su opinión de que debe aprovecharse para romper con el Vaticano.

Termina Mr. Mesnier ratificando su confianza a Mr. Combes.

La izquierda agradece con entusiasmo al orador.

Última hora. Protesta del Sultán. Madrid 27 (2 madrugada).

El periódico de París La Liberté, dice que el rumor, que según dice ha circulado en los pasillos de la Cámara francesa, asegurando que el Sultán de Marruecos ha dirigido a Francia una protesta contra el tratado franco-ingles.

Los republicanos. Madrid 28 (2 madrugada).

Se ha reunido la minoría republicana del Congreso, para trazar la línea de conducta que haya de seguir en la Cámara popular.

En realidad la reunión no ha sido más que un cambio de impresiones.

El Sr. Nougues, anunció que combatirá el proyecto de alcoholes y el Sr. Azcaréte se comprometió a defender un contraproyecto de reforma de administración local.

Los republicanos no iniciarán debate político y si este se promueve, se limitarán a recoger las alusiones que se les hagan.

Desórdenes en Valencia. Madrid 28 (2 madrugada).

Dicen de Valencia que a las ocho de la noche se organizó una imponente manifestación que recorrió las principales calles profiriendo gritos de muera el Gobernador, muera Capriles y vivas al Ayuntamiento.

En la plaza de San Francisco una sección de la Guardia civil de caballería salió al encuentro de los manifestantes, invitándoles a disolverse.

Como estas invitaciones no fueran atendidas, cargó la Guardia civil, disolviendo a los manifestantes.

Después de esto no ha vuelto a alterarse la tranquilidad en Valencia.

ALMODÓBAR

Los regalos mensuales del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: Mes and Premios. Lists prizes for Enero, Febrero, Marzo, and Abril.

Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos almacenes para entregárselos su importe en géneros a su elección.

Carruajes.

Landós, Charrette, Jardineras y Faetón, Jardineras. Taller de carruajes, Aguilera 18.

Guarniciones inglesas.

plaqué a la calcesera y de carro; limonera plaqué color de avellana. Solarillo de Gracia núm. 5, junto a las cocheras del Central.

Champan León Chandon

El gran éxito obtenido en el mundo entero prueba que es lo mejor para banquetes y convites el legítimo Champan de León Chandon de Reims. Pídanse en todas partes. De venta en Granada Hotel Washington y Hotel Navio, en los establecimientos de coloniales de los señores Aloza Hermanos, Puerta Real; D. Antonio Morales Morillas, calle del Zacatin, esquina a la del Estribo; D. Enrique Durán, calle Capuchinas; D. Martín Guadix, calle Mesones; D. Cristóbal Sabido, calle del Príncipe; Los Valencianos, Plaza del Ayuntamiento y en los cafés Terraza y León.

LA SEÑORA

D. Eloisa Ruiz Leiva

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsoladísimo esposo don José Ibañez Navarro, Registrador de la Propiedad del distrito de Loja; su cariñosísima madre D.ª María Leiva Entrena, viuda de Ruiz Villegas, sus no menos cariñosísimos hermanos D. Natalio; D. Indalecio, D. Hermenegildo y D. Rafael, ruegan a los numerosos amigos de la finada, encomienden su alma a Dios, por cuyo cristiano favor les quedarán agradecidos.

Se vende

una máquina de fabricar gasasas con todos sus accesorios y de 500 a 1.000 botellas, en Santa Fé, Baltasar Linares Nieves, dará razón.

Se vende

una máquina de fabricar gasasas con todos sus accesorios y de 500 a 1.000 botellas, en Santa Fé, Baltasar Linares Nieves, dará razón.

Clinicas de la Historia

Estudio de Psicología nacional, por D. Pascual Santacruz. Un volumen en 8.º. Precio, 3 pesetas. Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

BALNEARIO DE ALHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS. Aguas sulfatadas, Cálcicas Nitrogenadas Termales 47º centígrados de temperatura y 98'20 por 100 de gas azúce.

Especiales para la curación del reumatismo en todas sus formas, Neuralgias, Trastornos del corazón, Enfermedades crónicas del cerebro y de la médula, Lesiones traumáticas, etc. y en todas las enfermedades del aparato bronquial pulmonar y genito-urinario, etc.

Temporadas oficiales: Primera de 20 de Abril a 20 de Junio. Segunda de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Completísimas instalaciones balneoterápicas y neumoterápicas. Excelentes servicios de fonda.

Capilla.—Casino.—Parque.—Estación telegráfica. Billetes de ida y vuelta a mitad de precio en las líneas Andaluces y de Bobadilla a Algeciras.

Para informes al Administrador, D. Agustín Martín.

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de

Héndez Núñez, (antes Navas), núm. 23

se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; lo que no necesitan pintura, porque los defende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. En su artículo de fondo dice que nunca ha llegado a las Cámaras un gobierno como el actual, y que sin embargo los mauristas creen que sólo el odio puede explicar las censuras que se dirigen al señor Maura.

EL GLOBO. Cree que el señor Maura está obligado a pronunciar un discurso político en la reunión de los diputados y senadores de la mayoría que, con motivo del primer the, se celebrará en la Presidencia.

Añade que la nación tiene derecho a conocer el pensamiento del gobernante; porque el silencio en las ac-

tuales circunstancias sería su mayor condenación.

ESPAÑA. Después de señalar la coincidencia de encontrarse hoy en Andalucía los diputados de la minoría republicana señores Alvarez (don Melquiades) y Lerroux, dice que aun cuando los defensores de la unidad del republicanismo nieguen que en el seno del partido hay divisiones, éstas brotarán siempre, porque la realidad es más fuerte que los deseos y las palabras.

EL PAIS. Aboga porque al reanudar las sesiones de Cortes se apruebe inmediatamente el proyecto de ley declarando obligatorio el servicio militar.

Pero no ocurrirá así—añade—porque el proyecto es demasiado bueno para que el patrocine un gobierno como el actual.

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y resultador tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

EL UNIVERSO
Publica un artículo titulado Ejemplo saludable, en el que, aludiendo a las frases pronunciadas en el Ateneo por don Alfonso XIII, dice que el Rey agricultor colonizará a España y que los trabajadores podrán enorgullecerse de ser agricultores como el Monarca.

EL LIBERAL
Hace notar la división que se advierte en todos los partidos en visperas de abrirse las Cortes, y expresa su duda de que lleguen a entenderse los distintos grupos y tendencias que separan a los conservadores y liberales.

Agrega que lo mismo ocurre en el partido republicano, y termina diciendo: «Donde existen esas infranqueables divisiones, ¿quién hará la obra legislativa?»

Noticias Varias

Un crimen y una desgracia.
Castellón 26.—Un sujeto esperó en el camino de Rivasalva a otro y le hirió, disparándole un tiro.
Este entonces se arrojó sobre su agresor y le dió muerte, machacándole el cráneo con una piedra.

Timo evitado.
En el expreso de Francia ha llegado, procedente de Chicago, el súbdito norteamericano Gus Hope, dueño de un taller de carpintería mecánica, trayendo 2.400 dólares para un negocio misterioso.
Sospechando la policía que se trataba

del manoseado timo del entierro, se le condujo al consulado de los Estados Unidos, descubriéndose el asunto.

El ejército chino.
Londres 26.—Un general inglés recorre las principales ciudades de los Estados Unidos, buscando oficiales con destino al ejército chino.

Según el citado general, él y el príncipe Pu están encargados de esa misión por el Gobierno de Pekín.

Al mismo tiempo se están realizando compras de fusiles, cañones y municiones en Alemania. Los fusiles son de sistema Manlichir y los cañones de la casa Armstrong.

Riña sangrienta.
En el pueblo de Urñante se promovió anoche una violenta disputa entre varios mozaib'es.

La discusión fué breve, y a los pocos instantes salieron a reducir varias armas blancas, entablándose una lucha verdaderamente encarnizada.

El resultado fué sangriento; uno de los reñidores quedó muerto en el acto, resultando, además, otros dos gravemente heridos.

Momias de santos.
Barcelona 25.—En la iglesia de la Merced se han encontrado los cadáveres momificados de Santa María de Carvelló y del venerable padre Cervera.

Al primero de los cadáveres se le ha erigido un altar para su veneración y al segundo se le ha inhumado nuevamente.

El general de los dominicos.
Roma 16.—Las noticias recibidas de Viterbo dicen que el capitulo de la Orden de dominicos, reunido en aquella población, ha elegido general de la Orden al reverendo padre Jacinto Cormier, en reemplazo del padre Fruchivirt.

El padre Cormier se distingue por su hostilidad a Francia.

Alarma en Alcadia.
Palma 25.—Los buques que se encuentran en Alcadia efectuaron anoche a las diez un simulacro de bombardeo.

El vecindario, sorprendido por el incesante cañoneo, salió a las calles para enterarse de la causa de los cañonazos a hora tan inusitada, comentando desfavorablemente los ejercicios a que se entregaban los buques ingleses.

Un torero arrollado por el tren.
En el kilómetro 2, de la línea de Mérida a Sevilla, el tren núm. 362 arrolló al torero Ignacio López, fracturándole ambas piernas. En grave estado fué conducido al hospital de Mérida.

Congreso naval.
Madrid 26.—En la sesión de hoy del Congreso naval se aprobó la necesidad de reformar la enseñanza náutica y la legislación sobre la marina mercante.

Desgracias en las carreras.
París 26.—En las carreras verificadas el lunes en diferentes puntos de Francia, ocurrieron varios graves accidentes.

En Pontivy, la yegua que montaba el teniente Abrial, se paró en firme al llegar a uno de los saltos, siendo despedido el jinete, que quedó muerto en el acto.

En Limoges, aquella misma tarde se despidió un caballo arrojando al jockey contra un árbol y produciéndole la fractura de una clavícula.

Otro caballo, se despidió también y desmontó al jinete, que quedó gravemente herido.

Salvada.
San Sebastián 26.—Entre las estaciones de Olazagutia y Alsasua ha sido apreadado el tren rápido.

Una gruesa piedra penetró en el furgón-cocina del vagón restaurant, liriendo gravemente en la cabeza al cocinero.

Torpedos para las potencias.
París 26.—La fábrica de torpedos de Flume (Hungria), ha recibido última mente el encargo de preparar 120 para Austria, 130 para Francia, 100 para Rusia y 60 para Italia.

Arrollado por el tren.
Dicen de Barcelona que en la tarde de ayer fué arrollado por una locomotora un anciano de 80 años de edad.

El infortunado anciano resultó con todo el cuerpo horriblemente mutilado.

Muerta por su marido.
En Barcelona un individuo de 25 años infirió a su esposa, agraciada joven de 28 años, cinco puñaladas, por haberla sorprendido en una casa sospechosa. En gravísimo estado fué conducida al Hospital.

Terrible epidemia.
Londres 26.—Telegrafían de Nueva York diciendo que desde hace tres meses reina en aquella población una epidemia de fiebre que no es otra cosa que la meningitis cerebro-spinal. Ataca indistintamente a las personas de todas edades, pero especialmente a los niños. En diez semanas ha causado 436 defunciones, siendo ahora mucho mayor la proporción de los muertos, que alcanza a 94 por semana. Los que curan de ella quedan ciegos, sordos ó paralíticos.

Marruecos.
Tánger 25.—Se asegura que el sultán ha aceptado la contratación del empréstito de 50 millones de francos con el Banco de París.

Continúan las negociaciones para el rescate del norteamericano Perdicaris; pero se guarda la más absoluta reserva, a fin de conseguir la apetecida solución.

Entre mozos.
Valladolid 25.—En Avinante, lugar del Ayuntamiento de Respuñán de la Peña, se celebraba la tradicional fiesta de Mayo, a la que asistían todos los pueblos agregados a dicho ayuntamiento, originándose una colisión entre los mozos de Avinante, Villaverde, Santibáñez y Villafra, resultando muerto de una puñalada un hombre.

Explosión en una mina.
Madrid 26.—Telegrafían de los Estados Unidos, que en una mina de Wilianton ocurrió una explosión de gas grisú, sepultando a cincuenta obreros. Han sido extraídos siete cadáveres.

Atentado frustrado.
Viena 26.—La policía ha detenido a dos macedonios y un griego, procedentes de Solia, que trataban de introducir en Macedonia una máquina infernal oculta en un tonel de manteca. Han confesado que intentaban cometer un atentado.

Una denuncia.
Málaga 26.—Un señor perteneciente a la buena sociedad malagueña ha denunciado que su hijo le había sustraído alhajas por valor de 20.000 duros.

El aprovechado hijo ha desaparecido en compañía de las expresadas alhajas, ignorándose cuál pueda ser su paradero.

Ciélón en Cordoba.
Córdoba 25.—Una ráfaga ciclónica pasó anoche por esta capital, ocasionando enormes destrozos, sobre todo en el Teatro Circo, de donde arrancó el techo y buena parte del escenario.

Riña sangrienta entre mendigos.
Barcelona 26.—Dicen de Puigceig que varios mendigos que viajaban juntos sostuvieron una reyerta, de la que resultó una mujer muerta y dos gravemente heridas.

El Congreso marítimo de Lisboa.
Lisboa 25.—Esta noche se dará en el ministerio de Negocios Extranjeros el banquete en honor de los delegados extranjeros en el Congreso internacional marítimo.

Lisboa 25.—Los asistentes al Congreso internacional marítimo realizarán mañana su excursión a Cintra y Cascaes.

Por la noche se celebrará la recepción en la Cámara municipal.

Expedición al Polo Norte.
Londres 25.—En Nueva York se han embarcado Mr. Camp y diez compañeros, partiendo con rumbo a Noruega, desde donde se dirigirán al Polo Norte en busca de la expedición William Ziegler, que salió del puerto de Tromsø en junio de 1903.

Congreso de algodoneros.
Berlín 25.—Se ha inaugurado en Zurich el primer Congreso Internacional de las industrias algodoneras.

Por aclamación ha sido nombrado presidente Mr. John Szyz, presidente de la Unión de tejedores e hilanderos de Suiza. Asisten 59 delegados, habiendo enviado representantes Bélgica, Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Italia, Rusia y Portugal.

Crisis agravada.
Barcelona 25.—Se agrava la crisis fabril en Tarrasa. Se han cerrado, a consecuencia de ella, importantes fábricas de tejidos y otras han limitado su trabajo, quedando innumerables familias en la miseria.

Suicidio en un cementerio.
Barcelona 25.—Un sujeto se dirigió al cementerio nuevo, y hallándose en el patio interior, se disparó cuatro tiros de revólver.

Acudieron los guardas, encontrándole moribundo.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Elixiro de Hierro Inalterable... AHLEMEYER... BILBAO MADRID

BORISOL DE TORRES MUÑOZ Antiséptico, antipútrido y desinfectante... FARMACIA DE TORRES MUÑOZ

El Estreñimiento... Depósitos en Granada: Vicenle Cortés, Plaza Nueva, y Anteoio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES... D. BLAS MARTINEZ MIRANDA, ZACATIN, 83 y 85.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES... PECTORAL de ANACAHUITA... ACEITE de HÍGADO de BACALAO

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA... NUEVO HOTEL EMBAJADORES---MADRID... Carruaje vis á vis, casi nuevo, de 4 asientos...

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA... REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos...

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO... CLIN Y COMAR - PARIS

Ocasión Se realizan las existencias de sillones de madera curvada con asientos de rejilla y de imitación a cuero... EL FOMENTO DE AHORRO

Gran ocasión Por menos de la mitad de su valor, se vende un magnífico cinematógrafo, con todos sus accesorios y gran colección de figuras...

Libros y folletos En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

Lecitina Granulada de GONZALEZ PERALES... IMPOTENCIA ESTERILIDAD

Ama de cria con LECHE fresca para casa de los padres... Se vende una casa en el Albaicín...

Gran Hotel Paris Antes LA GRANADINA... Francisco Díaz Serrano MESONES, 30 GRANADA

Problema resuelto! ¿Queréis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante?... Ama de cria CON LECHE fresca...

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarlos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA... Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.